

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de marzo de 2017

**A los Señores Accionistas de la Compañía  
COLDU S.A.:**

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada COLSU S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

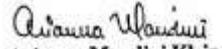
a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Variación Patrimonial.

La compañía no ha realizado la actividad económica durante el ejercicio económico 2016.

Hemos cumplido con todas las obligaciones impuestas por nuestros órganos de control es decir la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio y otros.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

  
Arianna Mandini Klein

GERENTE COLDU S.A.